

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

A lo largo de este año 2018 se han producido diversos fenómenos meteorológicos que han causado diferentes afecciones en el arbolado de muchos puntos de la ciudad, revelando lo que ya se había advertido y es que el mantenimiento de las zonas verdes de la ciudad era objetivamente deficiente sin que hubiese, por parte del Gobierno de la ciudad, una actitud determinada para corregir estas deficiencias. Sin restar gravedad al resto de zonas de la ciudad afectadas, el caso del Parque del Tío Jorge en el distrito del Rabal ha sido particularmente significativo.

El parque del Tío Jorge, con más de 150.000 metros cuadrados es uno de los mayores parques de la ciudad y cuenta un enorme uso ciudadano siendo un espacio, además, ligado históricamente a las reivindicaciones democráticas del tejido social y ciudadano de Zaragoza. Miles de vecinos atraviesan a diario el parque, pasean, hacen deporte o descansan en esta zona verde fundamental en la margen izquierda.

En 2017 y 2018 el presupuesto previó partidas específicas de 200.000 euros para la ejecución del Plan Director del Parque del Tío Jorge las cuales, hasta la fecha permanecen íntegramente sin ejecutar, lo que implica la pérdida de 400.000 euros de inversión en el parque.

El resultado de este abandono se puede apreciar en la imposibilidad de celebrar en dos fechas diferentes la Cincomarzada y sobre todo, en el insólito cierre del parque durante casi dos semanas durante el pasado mes de agosto.

Este cierre, decretado tras la tormenta del día 12 de agosto, ha causado evidentes perjuicios a los vecinos e incluso ha causado daños económicos significativos a la empresa que explota

el kiosko del parque que se ha visto privada de poder realizar su actividad durante la época del año en la que se genera la gran mayoría de ingresos.

Por los expuesto, el Grupo Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a ejecutar de forma inmediata la partida de 200.000 euros destinada a la ejecución del Plan Director del Parque del Tío Jorge en los presupuestos de 2018.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Ayuntamiento de Zaragoza a elaborar, en el plazo de un mes, de acuerdo con las reivindicaciones vecinales, un plan de mejora e inversiones para el Parque del Tío Jorge.

En Zaragoza, a 14 de septiembre de 2018.



Carlos Pérez Anadón

Portavoz Grupo Municipal Socialista